CSV: ad74d5fc-a4f0-4ce3-9e2a-132975617a9f | La autenticidad de este documento electrónico puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://verifirma.unir.net/CSV/

**Dña. Eli Ilarraza Alonso, Jefa de la Secretaría Académica de la Universidad Internacional de La Rioja**

**CERTIFICO:** Que D. Andres Camilo Cabrera Murcia, con D.N.I. 1075287275, ha sido admitido y se ha matriculado en debida forma en el año académico 2023-2024, en el Máster Universitario en Dirección de Procesos Estratégicos (60 ECTS), que se imparte en esta Universidad con fecha de inicio 21/09/2023 y de finalización 18/09/2024.

La Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) es una Universidad privada reconocida por Ley 3/2008, de 13 de octubre, de reconocimiento de la Universidad Internacional de La Rioja (Boletín Oficial del Estado de 29 de octubre de 2008). Según dicha Ley, la UNIR "*Ofrecerá enseñanza universitaria y realizará el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio"*

La UNIR está facultada para expedir títulos oficiales y con validez en todo el territorio nacional. Los Planes de Estudios conducentes a la obtención de Títulos Oficiales impartidos en esta Universidad, de conformidad con lo establecido en el R.D 1393/2007, han sido verificados por el Consejo de Universidades e inscritos en el Registro Universitario de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) del Ministerio de Educación www.educacion.es/ructweb

Y para que así conste, a petición del interesado, expido el presente en Logroño, a 16 de octubre de 2023.

LA JEFA DE SECRETARÍA ACADÉMICA



Fdo: Eli Ilarraza Alonso

*(Firmado electrónicamente, véase al final del documento: DILIGENCIA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO)*

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

# DILIGENCIA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

***PROCEEDING OF ELECTRONIC DOCUMENT***

El presente documento se expide conforme a los requisitos especificados el artículo 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Contiene un código seguro de verificación (CSV) que permite contrastar la autenticidad e integridad de cualquier copia del mismo, ya sea electrónica o en papel.

Para realizar la verificación deberá accederse a la dirección securizada siguiente: https://verifirma.unir.net/CSV/ y facilitar el CSV que figura en esta diligencia (o en cualquier página del Documento firmado). Obtendrá acceso al documento original emitido con firma electrónica avanzada. (La firma emitida es conforme con los requisitos previstos en el artículo 26 del Reglamento (UE) No 910/2014 el Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014). La validez y vigencia de la firma del documento puede, a su vez, ser verificada en cualquier servicio de validación de firma electrónica (p.e. https://valide.redsara.es)

This document is issued according to the requirements specified in article 26 of Law 39/2015, of October 1. It contains a secure verification code (CSV) that allows you to check the authenticity and integrity of any copy of it, either electronically or on paper.

To carry out the verification, access the following secure address: https://verifirma.unir.net/CSV/ and provide the CSV that appears in this document (or in any page of the signed document). You will obtain access to the original document issued with advanced electronic signature. (The signature issued is in accordance with the requirements set forth in article 26 of Regulation (EU) No 910/2014 the European Parliament and the Council, of July 23, 2014). The validity and effect of the signature of the document can, in turn, be verified in any electronic signature validation service (e.g. https://valide.redsara.es)

## Metadatos del documento:

***Document metadata***

**Información para verificación/ Information for verification:**

Código Seguro de Verificación (CSV)/ *Secure Verification Code (CSV):* **ad74d5fc-a4f0-4ce3-9e2a-132975617a9f**
Dirección de Verificación del documento/ *URL for document verification:* https://verifirma.unir.net/CSV/
Correo electrónico de contacto del emisor/ *Issuer contact email:* certificados.internacional@unir.net

**Información asociada al firmante del documento/ Information associated with signer:**

Nombre del Firmante/ *Signer name:* Eli Ilarraza Alonso
Cargo del Firmante/ *Position of Signer:* Jefa de Secretaría Académica
Organización/ *Company:* Universidad Internacional de la Rioja
Departamento/ *Department:* Gestión Administrativa Académica
Área/ *Area:* Secretaría Académica
Formato del documento/ *Format of the document:* PDF
Tipo de Firma/ *Type of Signature:* PAdES
Emisor del certificado electrónico/ *Issuer of the electronic certificate:* Camerfirma

**Información asociada al contenido del documento firmado/ Information associated with the content of the signed document:**

Tipo de documento firmado/ *Type of signed document:* Certificado de matrícula
Nombre del estudiante/titulado/ *Name of the student/graduate:* Andres Camilo Cabrera Murcia
Titulación/Estudio/ *Degree:* Máster Universitario en Dirección de Procesos Estratégicos
Código identificador del documento/ *Document identifier code:* CMI113733
Número de Páginas del documento (incluida esta diligencia) *Number of pages of the document (including this proceeding):* 2

CSV: ad74d5fc-a4f0-4ce3-9e2a-132975617a9f | La autenticidad de este documento electrónico puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://verifirma.unir.net/CSV/

Código seguro de verificación / *Secure verification code:* **ad74d5fc-a4f0-4ce3-9e2a-132975617a9f**

La autenticidad de este documento electrónico puede ser contrastada a través de la siguiente dirección / *The authenticity of this electronic document can be verified through the following address:* **https://verifirma.unir.net/CSV/**

Firmante / *Signer:* **Eli Ilarraza Alonso**

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

# LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA

Personería Jurídica No. 21000 de 1989

CORHUILA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA

## Confiere el Título Profesional de

*Ingeniero Industrial*

A

*ANDRES CAMILO CABRERA MURCIA*

C.C. No. 1.075.287.275 Expedida en Neiva

Quien terminó satisfactoriamente sus estudios y cumplió con los requisitos académicos exigidos, en testimonio le otorga el presente

# Diploma

En la ciudad de Neiva a 06 de Abril de 2018

Rector

Decano

Secretario General

Vicerrector Académico

Secretario General

Anotación
Registrado al Folio 0297 del Libro de Registro de Títulos No. 02
Acta de Grado No. 06517 Neiva 06 de Abril de 2018.

No. 06487

CORHUILA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA

# CORPORACION UNIVERSITARIA DEL HUILA
# "CORHUILA"

## ACTA DE GRADO N°. 06517

En la ciudad de Neiva el día 06 del mes de Abril de 2018 se llevó a cabo el acto de graduación ordenado por Resolución N°. 1698 de Marzo 12 de 2018 mediante la cual la Corporación Universitaria del Huila "CORHUILA" con Personeria Jurídica N°. 21000 del 22 de diciembre de 1989, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

Ingeniero Industrial

a

ANDRES CAMILO CABRERA MURCIA

Identificado(a) con C.C. N°. 1.075.287.275 de Neiva quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Institución y las normas legales vigentes. Para efectos de lo anterior presentó como opción de grado:

DIPLOMADO EN GERENCIA DE GESTIÓN Y TALENTO HUMANO

Se le otorgó el Diploma N°. 06487.

En fé de lo anterior se firma la presente Acta, en la ciudad de Neiva, a los 06 días del mes de Abril de 2018.

**FABIO LOSADA PÉREZ**
RECTOR(a)

**ANA LUCÍA PAQUE SALAZAR**
VICERRECTOR(a) ACADÉMICO(a)

**LUIS ARMANDO CORTÉS VELÁSQUEZ**
DECANO(a)

**ANDREA PAOLA TRUJILLO LASSO**
SECRETARIO(a) GENERAL

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Teniendo en cuenta que:

# ANDRÉS CAMILO CABRERA MURCIA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.075.287.275 de Neiva

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos reglamentarios del Programa de Estudios para Graduado, le confiere el título de:

## Especialista en Gestión Financiera

En la Ciudad de Neiva - Huila, a los 25 días del mes de febrero de 2022.

Rector | Secretario General | Decano de la Facultad

Acta de Grado No. 287 Registrado en el Folio 322 del Libro de Diplomas No. 1

UNIVERSIDAD
**SURCOLOMBIANA**

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocimiento Institucional por Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

# *Acta de Grado No.* **287**

En atención a que el estudiante de Postgrado:

## ANDRÉS CAMILO CABRERA MURCIA

C.C. No. 1.075.287.275 de Neiva

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos reglamentarios del Programa de Estudios para Graduado, le confiere el título de :

## ESPECIALISTA EN GESTIÓN FINANCIERA

En nombre y representación de la Universidad y de la República de Colombia, el Secretario General tomó el juramento de rigor.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los

**25 días del mes de febrero de 2022.**

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Secretario General

**Registrado en el Folio 322 del Libro de Diplomas No. 1**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
**70228-391787 TLM**
Fecha de Expedición: **21/06/2018**

Nombre:
**ANDRES CAMILO**
**CABRERA MURCIA**
Identificación:
**C.C. 1075287275**
Profesión:
**INGENIERO INDUSTRIAL**
Institución:
**CORPORACION UNIVERSITARIA**
**DEL HUILA-CORHUILA**

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

DOCUMENTOS VERIFICADOS Y VALIDADOS POR EILEN KARINA CASTAÑEDA

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-2496315

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA**
**COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que ANDRES CAMILO CABRERA MURCIA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1075287275, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA INDUSTRIAL con MATRICULA PROFESIONAL 70228-391787 desde el 21 de Junio de 2018, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 838.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de Enero del año dos mil veinticuatro (2024).

**Rubén Dario Ochoa Arbeláez**

Andres Camilo Cabrera M.
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.